

19 ES 21 22	11 NUMERO 287459	10 Y
	22 FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B63C M/A2
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN Int. Ut. ""UNA MASCARA PERFECCIONADA PARA INMERSION, DE VISION PANORAMICA Y DE CRISTALES INTERCAMBIABLES""
--

71 SOLICITANTE (S) METZELER NEMROD, S.A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Canovellas (Barcelona) P2. de la Ribera s/n.
--

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES) METZELER NEMROD, S.A.

74 REPRESENTANTE Dn. Fernando PERAIRE DEL MOLINO.

M O D E L O D E U T I L I D A D

por "UNA MASCARA PERFECCIONADA PARA INMERSION, DE VISION PANORAMICA Y DE CRISTALES INTERCAMBIABLES", a favor de la firma Metzeler Nemrod, S.A., de nacionalidad española, residente en Canovellas (Barcelona) Pº de la Ribera s/n. -

=====

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El presente Modelo de Utilidad, hace referencia a una máscara de las usadas en inmersión, dotada de una serie de perfeccionamientos, concretamente el hecho de contar con unos elementos diseñados especialmente para facilitar una amplia visión panorámica y asimismo permitir la fijación de los cristales y su rápida sustitución, en caso de ser necesario, y concretamente cuando puedan necesitarse cristales graduados, todo lo cual queda detalladamente descrito a continuación.

Una de las exigencias que se presentan por parte de los usuarios de máscaras para inmersión es el hecho de que posean un amplio campo de visión, gracias a disponer los cris-

tales a corta distancia de los ojos, y también que puedan disponer de cristales especiales, en cuyo caso es de gran interés que el sistema de sujeción sea lo suficientemente práctico y funcional para permitir con facilidad y rapidez las sustituciones, teniendo además en cuenta la particularidad de que en estos casos concretos los cristales serán individuales, con el fin de permitir una configuración distinta de cada cristal, en caso necesario.

5

La máscara perfeccionada objeto del presente Modelo de Utilidad reúne en si las ventajas antes descritas, ofreciendo al usuario un elemento de fácil mantenimiento y utilización así como económico en su realización.

10

Con el fin de describir con el máximo detalle las características esenciales de la máscara perfeccionada objeto del presente Modelo de Utilidad se adjunta a la presente una hoja gráfica en que se ha dibujado una realización práctica de la citada máscara, con carácter ilustrativo y no limitativo.

15

En dicha lámina, la Figura 1, dibuja una vista parcial y esquemática de la máscara.

20

La Figura 2, es un detalle de la disposición del cristal en la montura y su sujeción.

Siguiendo los diseños, se observa la máscara, constituida por una montura -3-, de material y forma adecuados para su perfecta adaptación a la anatomía de la faz del usuario, y concretamente en el ejemplo representado, provista de borde de doble faldón -4- y alojamiento para la nariz -5-.

25

La parte frontal de la montura ofrece unos rebordes -6- que corresponden al perímetro de cada uno de los dos orificios simétricos para los cristales -9-.

30

Cada uno de estos rebordes posee frontalmente una zona

plana -8-, sobre la que se apoya el cristal -9-, y todo un contorno -10- que coincidirá con el interior -12- del aro -11- de sujeción del cristal -9-.

5 La montura -3- posee además en todo su perímetro, y en su parte posterior delantera, una entalla para el alojamiento de la pestaña perimetral -14- de la brida o aro exterior -13-. Este aro se prolonga hacia atrás en una aleta perimetral -15- que coincide con la propia montura -3- de la máscara.

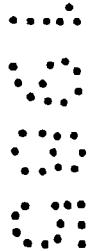
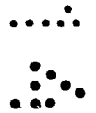
10 El aro constituye la totalidad del frontis -16- de la máscara, delimitando las oquedades de colocación de los aros -11- de sujeción de los cristales, junto con la zona media que constituye la montura -17- superior del alojamiento -5- de la nariz, todo ello en completa y total simetría.

15 Cada uno de los aros -11- de sujeción del cristal quedan firmemente sujetos en el interior del respectivo alojamiento del aro exterior merced a unas pestañas -18- que dichos aros poseen en su borde exterior, en total cuatro en el ejemplo dibujado, las cuales pestañas se introducen a presión en las respectivas entallas de alojamiento -19- que posee el aro exterior en ambos alojamientos.

20 Merced a la propia flexibilidad de los materiales con que serán elaborados los aros, la operación de introducir a presión o desprender las pestañas se efectuará sin dificultad alguna, al tiempo que se garantizará la fijación de los aros, evitándose el desprendimiento accidental de los cristales.

25 Sobre los costados del aro exterior quedará también dispuesta la tira de sujeción de la máscara sobre la cabeza del usuario, no representada en la lámina ilustrativa adjunta.

5 Descrito suficientemente el objeto de la presente invención, es de hacer notar que al ser llevado a la práctica podrán variar las formas, dimensiones, proporción y disposición de los distintos elementos, así como los materiales utilizados, sin que por ello se altere ni modifique su esencialidad.



R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Una máscara perfeccionada para inmersión, de visión panorámica y cristales intercambiables, caracterizada por estar constituida por una montura o cuerpo, de forma adecuada para la perfecta adaptación a la cara del usuario, provista de doble faldón y alojamiento para la nariz, presentando en su parte frontal dos rebordes que corresponden al perímetro de cada uno de los dos orificios simétricos donde se colocan los cristales de la máscara.

2ª.- Una máscara perfeccionada, según la anterior reivindicación, caracterizada porque cada uno de estos rebordes posee una zona plana sobre la que se apoyará el cristal y un contorno coincidente con el aro de sujeción del cristal, estando además la montura provista en su parte delantera, de una entalla perimetral, donde se alojará la pestaña perimetral de la brida o aro exterior, el cual aro envolverá totalmente el borde delantero de la máscara, prolongándose hacia atrás en una amplia aleta coincidente con la propia montura.

3ª.- Una máscara perfeccionada, según la anterior reivindicación, caracterizada porque la brida o aro exterior constituye asimismo la totalidad del frontis de la máscara, delimitando las oquedades de colocación de los cristales y de sus aros de sujeción, junto con la zona media superior al alojamiento de la nariz, todo ello en perfecta simetría, y disponiendo en las oquedades citadas, de unas entallas coincidentes con las pestañas que poseen en su borde los aros de sujeción de los cristales, con lo que los tales aros quedarán perfectamente trabados a presión, desprendiéndose igualmente

te a presión cuando se desea liberar los cristales para su cambio.

4ª.- UNA MASCARA PERFECCIONADA PARA IMMERSION, DE VISION PANORAMICA Y DE CRISTALES INTERCAMBIABLES.

La presente Memoria Descriptiva consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y otra de dibujos que la ilustran.

Madrid, de Mayo de 1985...-

[Handwritten signature]

.....
.....
.....
.....

